

FORINTER 2

Formación en Interculturalidad y Migraciones

Migraciones, Interculturalidad y Gestión de la Diversidad.

ONLINE, DEL 4 AL 15 DE JUNIO DE 2018

ORGANIZACIÓN

La *Consejería de Justicia e Interior* a través de la *Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias*, lleva a cabo un conjunto de acciones formativas en el marco del *Proyecto FORINTER2: Formación en Interculturalidad y Migraciones*.

Estas acciones formativas responden a la necesidad de mejorar la formación en materia de migración, interculturalidad y gestión de la diversidad de aquellos profesionales que desarrollan su trabajo en contacto directo con personas migradas, o bien contribuyendo a difundir conocimientos y crear opiniones y actitudes no discriminatorias en la ciudadanía andaluza, de acuerdo a lo recogido por el *Plan Integral de Inmigración en Andalucía*.

OBJETIVO GENERAL

Esta formación tiene como meta cardinal la mejora de la competencia cultural, a través de la formación, de los profesionales de los servicios, los políticos y los líderes de la comunidad, para la mejor atención directa e indirecta a personas migradas y, en general, a grupos minoritarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ser capaces de adoptar una actitud positiva hacia el fenómeno de la diversidad humana en general y de los procesos migratorios en particular.
- Incrementar sus conocimientos sobre la interculturalidad y la gestión de la diversidad, a través de la mejora de la conciencia cultural, la comunicación con otros grupos culturales y las habilidades para hacer frente a esa relación.
- Mejorar el conocimiento sobre aspectos políticos, jurídicos y normativos en relación a las migraciones y a los procesos de discriminación basados en el origen nacional, color de la piel, orientación religiosa, etc.
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades que contribuyan a mejorar su ejercicio profesional en sus ámbitos de trabajo.
- Adoptar un papel activo en relación a los prejuicios y rumores sobre las personas migradas y hacia el racismo y la xenofobia.

PERSONAS DESTINATARIAS

Estas acciones formativas van dirigidas preferentemente a personal de las administraciones públicas andaluzas, cuya labor profesional esté relacionada directa o indirectamente con la población migrada en Andalucía, pudiendo acceder otros profesionales de organizaciones sociales, personas letradas, la comunidad universitaria y otras personas interesadas en la realización de las mismas.

Total de plazas por acción formativa: 50

INSCRIPCIÓN:

La inscripción podrá realizarse de forma telemática en la *Oficina Virtual de la Consejería de Justicia e Interior* a través del siguiente enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/justiciaeinterior/areas/politicas-migratorias/forinter.html>

El plazo de inscripción permanecerá abierto desde el 14 de Marzo de 2018 hasta diez días hábiles previos a la celebración de cada acción formativa.

La solicitud será aceptada por orden de inscripción y confirmada por correo electrónico, con preferencia para el personal del sector público que reúna los requisitos establecidos.

Duración de la formación: 20 horas

HOMOLOGACIÓN

Las acciones formativas estarán homologadas por el *Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP)*.

METODOLOGÍA

La metodología didáctica de la acción formativa se basa en la participación activa del alumnado, la producción de un aprendizaje reflexivo y comprensivo, la génesis de un cambio personal respecto de la temática de la acción formativa y la capacitación del alumnado para que de forma autónoma prosiga el aprendizaje una vez acabada la misma a través de los recursos disponibles.

HORARIO Y LUGAR DE IMPARTICIÓN:

Del 4 al 15 de Junio de 2018.

Este curso se realizará en modalidad 100% online y se impartirá en una plataforma de tele formación habilitada a tal efecto.

Incluye material didáctico y complementario, dinamización y acompañamiento personalizado.

Equipo Docente: D^a Julia Martínez García, Dra en Psicología y Colaboradora Honoraria de la Universidad de Sevilla y D. Manuel Fco. Martínez García, Colaborador Honorario del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Sevilla

CONTENIDOS: *Migraciones, Interculturalidad y Gestión de la Diversidad*

MÓDULO 1: Migraciones: aspectos generales.

MÓDULO 2: Migraciones, asilo y discriminación: aspectos normativos y jurídicos.

MÓDULO 3: Interculturalidad y diversidad humana afirmativa. Competencia cultural vs discriminación.

MÓDULO 4: Estrategias generales en la prevención del racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

D. Manuel Fco. Martínez García, Colaborador Honorario del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Sevilla.

INFORMACIÓN Y CONTACTO:

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR. JUNTA DE ANDALUCÍA

Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

C/ Zaragoza nº 8 41071 Sevilla

Secretaría Técnica:

Xul Comunicación Social

email: cursoforinter2.cji@juntadeandalucia.es

Teléfonos: 957 450 897 / 652 011 881